

FALLO LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ LPLSC-73/2018-(2DA VUELTA) "MATERIAL PARA TALLERES" (Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. a los 28 veintiocho días del mes de Junio del año 2018, siendo las 14:20 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC-73/2018-(2DA VUELTA) "MATERIAL PARA TALLERES", de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en el numeral 6.4 de las Bases, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

- 1.- Con fecha 11 once del mes de Junio del año 2018, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación LPLSC-73/2018-(2DA VUELTA) "MATERIAL PARA TALLERES".
- 2.- El día 18 dieciocho del mes de Junio del año 2018, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma el Lic. Miguel Ángel Puga Aguiñaga, Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y la Lic. Evella Montes Delgado, Jefa de Desarrollo de Habilidades para la Vida, como representante del área requirente.
- 3.- Con fecha 22 veintidos del mes de Junio del año 2018 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano de Control Interno de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentado propuestas los siguientes licitantes:
 - 1. JC INTERACCIONES S.A. DE C.V.
 - 2. LIMPIEZA CARMEN S.A. DE C.V.

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes;

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por la Lic. Evelia Montes Delgado, Jefa de Desarrollo de Habilidades para la Vida, siendo ésta el área requirente, así mismo suscrito por el Lic. Miguel Ángel Puga Aguiñaga fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, el Lic. Adolfo Gámez Estrada, representante de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos de Guadalajara, a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos

The Belleville

É TO TO



técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso LPLSC-73/2018-(2DA VUELTA) "MATERIAL PARA TALLERES".

		J.G.J.F.		LICITANTES				
			ASPECTOS TÉCNICOS	JC INTERACCIONES S.A. DE C.V.		LIMPIEZA CARMEN S.A. DE C.V.		
PARTDA	CANIDAD	UNDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	
1	130	KILO	FIBRA VIRGEN PARA ESCOBA DE 12º PULGADAS COLOR ROJO	х	B. 460 B. 04-00 00 0 00.0	Х		
2	130	KILO	FIBRA VIRGEN PARA ESCOBA DE 12º PULGADAS COLOR VERIDE	Х		Х		
3	135	KILO	FIBRA VIRGEN PARA ESCOBA DE 12" PULGADAS COLOR AMARILLO	х		х		
4	260	KILO	FIBRA VIRGEN PARA ESCOBA DE 14" PULGADAS COLOR ROJO	х		Х		
5	260	KILO	FIBRIA VIRGEN PARA ESCOBA DE 14" PULGADAS COLOR VERIDE	х		Х		
6	265	KILO	FIBRA VIRGEN PARA ESCOBA DE 14" PULGADAS COLOR AMARILLO	x	·	Х		
7	130	KILO	FIBRIA VIRGEN PARA ESCOBA DE 16º PULGADAS COLOR ROJO	x		Х		
8	130	KILO	FIBRA VIRGEN PARA ESCOBA DE 16" FULGADAS COLOR VERDE	х		х		
9	135	KILO	FIBRA VIRGEN PARA ESCOBA DE 16° PULGADAS COLOR AMARILLO	x		Х		
10	1100	PIEZA	BASTÓN DE, COLOR NATURAL 7/8° POR 1.20 DE LARGO	X		Х		
11	900	PIEZA	BASTÓN DE, COLOR NATURAL 15/16" POR 1.20 DE LARGO	х		Х		

	。 [1] 14 10 14 14 14 14 14 14 14 14 14 14 14 14 14				FIGURITIES					
			ASPECTOS ECONÓMICOS	JC INTERACCIONES S.A. DE C.V.		LIMPIEZA CARMEN S.A. DE				
PARTDA	CANTIDAD	UNDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVÍCIOS SOLICITADOS.	PRECIO Unitario	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE			
1	130	KILO	FIBRA VIRGEN PARA ESCOBA DE 12" PULGADAS COLOR ROJO	44.00	5,720.00	39,40	5,122.00			
2	130	KILO	FIBRA VIRGEN PARA ESCOBA DE 12" FULGADAS COLOR VERDE	44.00	5,720.00	39.40	5,122.00			
3 .	135	KILO	FIBRA VIRGENPARA ESCOBA DE 12" PULGADAS COLOR AMARILLO	44.00	5,940.00	. 39,40	5,319.00			
4	260	KILO	FIBRA VIRGEN PARA ESCOBA DE 14" PULGADAS COLOR ROJO	44.00	11,440.00	39,40	10,244.00			
5	260	KILO	FIBRA VIRGEN PARA ESCOBA DE 14" PULGADAS COLOR VERDE:	44.00	11,440.00	39.40	10,244.00			
6	265	KILO	FIBRA VIRGEN PARA ESCOBA DE 14º PULGADAS COLOR AMARILLO	44.00	11,660.00	39.40	10,441.00			
7	130	KILO	FIBRA VIRGEN PARA ESCOBA DE 16" FULGADAS COLOR ROJO	44.00	5,720.00	39,40	5,122.00			
8	130	KILO -	FIBRA VIRGEN PARA ESCOBA DE 16° PULGADAS COLOR VERDE .	44.00	5,720.00	39.40	5,122.00			
9	135	KILO	FIBRA VIRGEN PARA ESCOBA DE 16" PULGADAS COLOR AMARILLO	44.00	5,940.00	39.40	5,319.00			
10	1100	PIEZA	BASTÓN DE, COLOR NATURAL 7/8° POR 1.20 DE LARGO	6.20	6,820.00	5.40	5,940.00			
11	900	PIEZA	BASTÓN DE, COLOR NATURAL 15/18" POR 1.20 DE LARGO	6.40	5,760.00	5.70	5,130.00			
				SUBTOTAL	81,880.00	SUBTOTAL	73,125.00			
			TOTAL COTIZADO	. IVA	13,100.80	IVA	11,700.00			
				TOTAL	94,980.80	TOTAL	84,825.00			
				SUBTOTAL		SUBTOTAL	73,125.00			
			TOTAL ADJUDICADO	IVA		IVA	11,700.00			
				TOTAL		TOTAL	84,825.00			







	SPECTOS ADMINISTRATIVOS	LICITANTES				
A		JC INTERACCIONES S.A. DE C.V.		LIMPIEZA CARMEN S.A. DE C.V.		
NUMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	
1	ANEXO 5 (ORIGINAL DE LA PROPUESTA TÉCNICA)	x		х		
2	ANEXO 8 (INTERVENIR EN ACTO DE PRESENTACIÓN Y APÉRTURA DE PROPUESTAS).	X	SECTION OF THE PARTY AND THE P	х		
3	ANEXO 4 (ACREDITACIÓN)	х		x		
. 4	ANEXO 11 (CARTA DE NO IMPEDIMENTO DE PARTICIPACIÓN)	х		. х	-	
5	ANEXO 9 (CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD)	х		Х		
6	ANEXO 6 (OFERTA ECONÓMICA)	х		Х		
7	ANEXO 10 (CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS)	X		Х		

RESULTANDO

PRIMERO.- Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como LPLSC-73/2018-(2DA VUELTA) "MATERIAL PARA TALLERES", se resuelve adjudicar en forma integra al licitante LIMPIEZA CARMEN S.A. DE C.V., hasta por un monto de \$ 84,825.00 (Ochenta y cuatro mil, ochocientos veinticinco pesos 00/100 M.N.) Impuesto al Valor Agregado Incluido; toda vez que su propuesta cumple con todos los requerimiento técnicos y administrativos solicitados en bases, además de ser la oferta que ofrece el precio más bajo y las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 72 de la Ley, y artículo 97 del Regiamento.

SEGUNDA.- Al Licitante que no se le adjudico la(s) partida(s) cotizada(s), es en razón de que su precio fue superior al del adjudicado, a pesar de haber cumplido con los aspectos técnicos requeridos.

TERCERA.- En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 18.2 de las Bases que rigen el presente proceso.

CUARTA.- Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 15 de la convocatoria.

QUINTA.- Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

of Quellens

3

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ LPLSC-73/2018-(2DA VUELTA) "MATERIAL PARA TALLERES".



SEXTA.- Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de adjudicación, siendo las 14:50 hrs, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

> LIC-MIGUEL ANGEL PUGA AGUIÑAGA DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

LIC. ADOLFO GÁMEZ ESTRADA
REPRESENTANTE DE LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO Y SERVICIOS TURISTICOS DE **G**UADALAJARA

INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL DIF JALISCO

LÍC. EVELIA MONTÉS DELGADO

JEFA DE DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA ÁREA REQUIRENTE

